

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 20, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:50 horas con el registro de 279 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De los diputados Luis Manuel Hernández León y Tomás Montoya Díaz, mediante las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Congreso del Estado de Tlaxcala y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, mediante el cual remiten contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para establecer en las legislaciones de las entidades federativas la figura de alienación parental como forma de violencia familiar. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - Del Gobierno del Estado de Sonora, mediante el cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para establecer en sus presupuestos una partida específica en materia de cambio climático. Se remitió a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.
  - Del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma los artículos 110, 112 y 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, suscrito por el Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
  2. Que expide la Ley de Acceso de las Personas Usuarias de Perros Guía y/o de Asistencia Médica, suscrita por los diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos

Vulnerables, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

3. Que adiciona un artículo 52 Bis a la Ley de Aviación Civil, suscrita por el Dip. Liborio Vidal Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Soledad Sandoval Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Por el que se declara “Día del Estado Laico”, el 25 de septiembre de cada año, a cargo del Dip. David Gerson García Calderón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a cargo del Dip. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponde, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que le corresponde y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la parte que le corresponde, para dictamen.

7. Que adiciona los artículos 31 y 32 de la Ley de Migración, a cargo suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

8. Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, del Grupo Parlamentario de Morena, y suscrita por los diputados, Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo y José Luis Sáenz Soto, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

9. Que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

10. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
  11. Que reforma y adiciona los artículos 2, 13 y 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, suscrita por el Dip. Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
  12. Que reforma y adiciona los artículos 41 y 82 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por el Dip. Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  13. Que reforma y adiciona los artículos 2, 13 y 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, suscrita por el Dip. Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con la siguiente comunicación oficial:  
De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificación de turno de proposición. Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.
- 5) Se sometió a discusión el siguiente dictamen con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de mamíferos marinos.

Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen los diputados René Cervera García, de MC, María Chávez García, de MORENA, María Ávila Serna, del PVEM, Arturo Santana Alfaro, del PRD, María García Pérez, del PAN, y Andrés Aguirre Romero, del PRI. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

En votación nominal se aceptó la adenda presentada por la Comisión, por 236 votos en pro, 184 en contra y 1 abstención.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Kathia María Bolio Pinelo, del PAN, Verónica Delgadillo García, de MC y Jesús Salvador Valencia Guzmán, del PRD. En pro José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, Laura Mitzi Barrientos Cano, del PRI y Jesús Sesma Suárez, del PVEM.

El Presidente declaró un receso por quince minutos por falta de quórum.

- 6) La sesión se levantó a las 15:29 horas por falta de quórum y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 25 de abril de 2017, a las 11:00 horas.